

A LA MESA DEL CONGRESO  
DE LOS DIPUTADOS

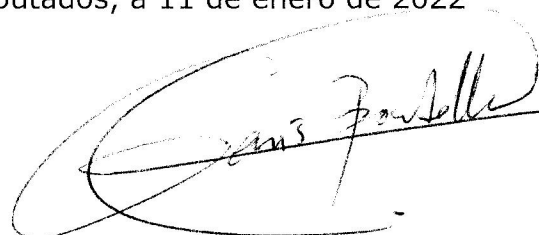
GENÍS BOADELLA I ESTEVE, en su calidad de Diputado del PDeCAT, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.

Toda vez que con la pandemia del COVID-19 se implantó el sistema de cita previa para atender a los ciudadanos en las Administraciones Públicas.

Toda vez que son habituales las informaciones aparecidas en medios de comunicación sobre la dificultad de conseguir cita previa o, incluso, conseguir-la con suficiente antelación al vencimiento de un plazo relativo a algún trámite administrativo.

- ¿Dispone el Gobierno de un estudio del impacto y las valoraciones por parte de los ciudadanos, si comparamos la atención a los administrados en horario de oficina y el nuevo modelo de atención con cita previa?
- En todo caso, ¿cree el Gobierno que el actual sistema de cita previa funciona suficientemente bien y satisface las necesidades de los administrados?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de enero de 2022



Genís Boadella i Esteve  
Diputado del PDeCAT